

DIRECCIÓN ZONAL SUR DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA



OFICIO ORDINARIO 6T Nº 21176/2022

ANT.: Solicitud Web N° 92795 del 12-12-2022

MAT.: DZS_ Actualización de antecedentes Sol. Web N°92795, del profesional GREISON JOSE LEON GUIA, RUN:

TEMUCO, 20/12/2022

DE : CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO

JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

: SR. GREISON JOSE LEON GUIA RUN: MAIL:

TEMUCO

Estimado prestador:

En relación con la solicitud de actualización de antecedentes para el convenio en el rol de prestadores de la Modalidad de Libre Elección del Fondo Nacional de Salud, a través del cual está inscrito como MÉDICO CIRUJANO, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

DIRECCIÓN	TELÉFONO	TIPO DE DIRECCIÓN	SITUACIÓN

PRESTACIONES QUE ELIMINA		
0101008		

Por otra parte, se rechaza requerimientos de acuerdo con los motivos que se señalan a continuación

PRESTACIONES RECHAZADAS	MOTIVO DEL RECHAZO
0101001	No se presenta documentación mínima requerida para poder inscribir prestación.
0108001	No se presenta documentación mínima requerida para poder inscribir prestación.

Esta actualización, será registrada en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO JEFE(A) SUBROGANTE DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

DISTRIBUCIÓN:

- SR. GREISON JOSE LEON GUIA
- SUBDEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN Y GFS DZS OFICINA DE PARTES DIRECCIÓN ZONAL SUR (AFECTA AL ART. 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008) SOL. WEB N° 92795 DEL 12-12-2022

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

KTxRWtyY

Código de Verificación